

INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FISICA
EDUCATIVA

ACTA DE FALLO

RELATIVO AL PROCEDIMIENTO **No LP-IEIFE-003-2017/EST** EN EL QUE EL INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DE SAN LUIS POTOSI RECIBIO POR ESCRITO, LAS PROPOSICIONES PARA LA CONSTRUCCION DE:

NOMBRE DE LA OBRA, LOCALIDAD Y METAS:

A) CONSTRUCCIÓN DE TRES AULAS DIDÁCTICAS, ESTRUCTURA REGIONAL 6.00 x 8.00m. Y OBRAS EXTERIORES, E.P. AMÉRICA LATINA, EN HUCHIHUAYÁN, HUEHUETLÁN, S.L.P., **B)** CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE 15.00 x 30.00 m., E.P. MAESTRO IGNACIO RAMÍREZ, EN LAS CUEVAS, AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P., **C)** CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE 15.00 x 30.00 m., E.P. JUSTO SIERRA, EN TENEXIO, AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P., **D)** CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE 15.00 x 18.00 m., E.P. PLAN DE AYALA, EN TONATICO, TAMPAMOLÓN CORONA, S.L.P., **E)** CONSTRUCCION DE CUBIERTA DE 15.00 X 24.00 m., E.P.I. MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA, EN TANCHAHUIL, SAN ANTONIO, S.L.P.

EN LA CD. DE SAN LUIS POTOSI, A LAS **13:20** HRS. DEL **24** DE **FEBRERO** DEL **2017**, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE ESTE INSTITUTO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y EMPRESAS CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE, PARA CELEBRAR EL ACTO DE FALLO DE ESTE PROCEDIMIENTO.

DESPUES DE HABER REVISADO LAS PROPOSICIONES Y EFECTUADO LAS CORRECCIONES ARITMETICAS PRELIMINARES CORRESPONDIENTES SE OBTUVIERON LOS SIGUIENTES MONTOS:

EMPRESA	MONTO
TORRES OJEDA EDIFICACIONES CIVILES S.A. DE C.V.	\$ 3'271,920.65
ING. VALENTE MARTINEZ SALAZAR	\$ 3'325,452.77
TRESMAR CONSTRUCTORES ASOCIADOS, S.A. DE C.V	\$ 3'466,809.65
CONSTRUCCIONES CIVILES, PERFORACIONES Y CAMINERAS DORADA S. DE R.L. DE C.V.	\$ 3'501,888.56
L.E.A.O. JOSE DE JESUS PEREZ BRAVO	\$ 3'602,691.69
ING. RAUL GARCIA BARBA	\$ 3'622,161.13
C. JOSE ANTONIO JUAREZ	\$ 3'795,175.35
C. MARTHA CLAUDIA CASTILLO GUERRERO	\$ 3'881,450.17
DISOR CONSTRUCTORA INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.	\$ 4'018,285.52

UNA VEZ APLICADO EL MECANISMO DE PROMEDIOS DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR EL **ARTÍCULO 71 FRACCION I Y 78** DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO Y EN LAS RESPECTIVAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION, SE OBTUVO EL SIGUIENTE RESULTADO:

HABIENDO DESCARTADO LAS PROPUESTAS CORRESPONDIENTES A LOS MONTOS MAS BAJO CORRESPONDIENTE AL CONTRATISTA **TORRES OJEDA EDIFICACIONES CIVILES S.A. DE C.V.**, CON UN MONTO DE **\$ 3'271,920.65** Y EL MAS ALTO CORRESPONDIENTE AL CONTRATISTA **DISOR CONSTRUCTORA INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.**, CON UN MONTO DE **\$ 4'018,285.52** PARA LA OBTENCIÓN DEL PROMEDIO DE REFERENCIA DE ENTRE LAS PROPOSICIONES RESTANTES SE OBTUVO EL SIGUIENTE RANGO PARA PROPUESTAS SUSCEPTIBLES DE EVALUACION SEGÚN LO INDICADO EN EL ARTÍCULO 78 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO:

POR LO QUE SE OBTIENE EL SIGUIENTE PROMEDIO: $(\$ 3'325,452.77 + \$ 3'466,809.65 + \$ 3'501,888.56 + \$ 3'602,691.69 + \$ 3'622,161.13 + \$ 3'795,175.35 + \$ 3'881,450.17) / 7 = \$ 3'599,375.62$

A	B	A-B RANGO INFERIOR	A+B RANGO SUPERIOR
PRESUPUESTO PROMEDIO	5%	PRESUPUESTO LIMITE MINIMO MENOS 5%	PRESUPUESTO LIMITE MAXIMO MAS 5%
\$ 3'599,375.62	\$ 179,968.78	\$ 3'419,406.84	\$ 3'779,344.40

RESULTANDO SUSCEPTIBLES DE EVALUACION LAS SIGUIENTES PROPUESTAS LAS CUALES SE ENCUENTRAN DENTRO DE EL RANGO ANTERIORMENTE MENCIONADO:

EMPRESA	MONTO	RANGO
TORRES OJEDA EDIFICACIONES CIVILES S.A. DE C.V.	\$ 3'271,920.65	FUERA DE RANGO
ING. VALENTE MARTINEZ SALAZAR	\$ 3'325,452.77	FUERA DE RANGO
TRESMAR CONSTRUCTORES ASOCIADOS, S.A. DE C.V	\$ 3'466,809.65	DENTRO DE RANGO
CONSTRUCCIONES CIVILES, PERFORACIONES Y CAMINERAS DORADA S. DE R.L. DE C.V.	\$ 3'501,888.56	DENTRO DE RANGO
L.E.A.O. JOSE DE JESUS PEREZ BRAVO	\$ 3'602,691.69	DENTRO DE RANGO
ING. RAUL GARCIA BARBA	\$ 3'622,161.13	DENTRO DE RANGO

C. JOSE ANTONIO JUAREZ	\$ 3'795,175.35	FUERA DE RANGO
C. MARTHA CLAUDIA CASTILLO GUERRERO	\$ 3'881,450.17	FUERA DE RANGO
DISOR CONSTRUCTORA INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.	\$ 4'018,285.52	FUERA DE RANGO

DE ACUERDO A LA REVISION DETALLADA EFECTUADA A LAS PROPUESTAS SE DETERMINO POR NO CUMPLIR FIELMENTE CON LO ESTIPULADO EN LA CONVOCATORIA Y BASES DE LICITACION Y EN LOS ARTICULOS 71, 72 Y 73 DE LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO, ASI COMO LOS ARTICULOS 40 Y 43 DEL REGLAMENTO CORRESPONDIENTE, NO ACEPTAR LA(S) PROPUESTA(S) QUE A CONTINUACION SE MENCIONA(N), ASI COMO LAS CAUSAS QUE MOTIVARON A SU NO ACEPTACIÓN.

EMPRESA: CONSTRUCCIONES CIVILES, PERFORACIONES Y CAMINERAS DORADA S. DE R.L. DE C.V.	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
NO SE ACEPTO SU PROPUESTA EN RAZÓN DE QUE: PRESENTA INCOMPLETO EL DOCUMENTO 3 CORRESPONDIENTE A COPIA VIGENTE DEL REGISTRO ESTATAL UNICO DE CONTRATISTAS, AL NO PRESENTAR EL DOCUMENTO, CONTRARIO A COMO SE ESTABLECE EN LA CONVOCATORIA BASES DE LICITACIÓN EN EL PUNTO 10.1.G. Y 10.1.V CAUSAS DE DESCALIFICACION O DESECHAMIENTO, ENTREGADAS AL CONTRATISTA Y FIRMADAS DE CONOCIMIENTO POR EL MISMO.	

EMPRESA: TRESMAR CONSTRUCTORES ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
NO SE ACEPTO SU PROPUESTA EN RAZÓN DE QUE: PRESENTA MAL ELABORADO EL DOCUMENTO 8.E.- ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS EN LOS CONCEPTOS: CLAVE: 41006B SUMINISTRO Y COLOCACION DE PROTECCION METALICA..., CLAVE 41187 SUMINISTRO Y COLOCACION DE CANCELERIA DE ALUMINIO..., PRECIOS BAJOS E INSOLVENTES AL NO CONSIDERAR EL MATERIAL NECESARIO; EN LA CLAVE 11030 DEMOLICION DE LOSAS DE CONCRETO ARMADO..., CLAVE PRE004 DEMOLICION DE CONCRETO EN COLUMNAS..., CLAVE 32001 APLANADO FINO EN MUROS..., PRECIOS BAJOS E INSOLVENTES AL CONSIDERAR BAJOS CARGOS DE MANO DE OBRA; CLAVE 33071 SUMINISTRO Y COLOCACION DE TABLERO DE POLICARBONATO..., CLAVE 51438 SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBO CONDUIT..., CLAVE 51439 SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBO CONDUIT..., PRECIOS BAJOS E INSOLVENTES AL CONSIDERAR BAJOS CARGOS DE MATERIAL. LO ANTERIOR TAL COMO SE INDICA EN EL PUNTO 10.1.S, 10.1.V Y 10.1.Z Y DE LA CONVOCATORIA-BASES DE LICITACION, ENTREGADAS POR ESTE INSTITUTO A LOS CONTRATISTAS Y FIRMADAS DE CONOCIMIENTO POR LOS MISMOS.	

RELACION DE EMPRESAS SOLVENTES NO DESECHADAS:

EMPRESA	MONTO
L.E.A.O. JOSE DE JESUS PEREZ BRAVO	\$ 3'602,691.69
ING. RAUL GARCIA BARBA	\$ 3'622,161.13

AL REUNIR LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ARTICULOS 77, 78, 79, 80 Y 81 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO, ASI COMO EN LOS ARTICULOS 40, 41 Y 42 DE SU CORRESPONDIENTE REGLAMENTO, ADEMÁS EN APEGO A LA CONVOCATORIA, BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES DE LA PRESENTE LICITACION, SIENDO EL MECANISMO PROMEDIOS EL METODO QUE SE ESTABLECE EN ESTA LICITACION, Y PRESENTAR LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y OPORTUNIDAD, LA DIRECCION GENERAL EL INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DA LECTURA AL DICTAMEN Y FALLO MEDIANTE EL CUAL SE ADJUDICA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA QUE REUNE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SIENDO LA SIGUIENTE:

L.E.A.O. JOSE DE JESUS PEREZ BRAVO

A	B	C	D	E	MONTO TOTAL:
\$1,103,547.71	\$705,107.50	\$679,118.78	\$527,281.88	\$587,635.82	\$ 3,602,691.69

(TRES MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 69/100 M.N.)

LA ADJUDICACIÓN OBLIGA AL CONTRATISTA Y A LA CONVOCANTE A LA FIRMA DE CONTRATO CORRESPONDIENTE EN EL INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, A LAS 10:00 HRS DEL 9 DE MARZO DEL 2017. ASI COMO A LA ENTREGA DE GARANTIAS MEDIANTE FIANZAS DE CONFORMIDAD Y PLAZOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTICULOS 109, 114, 115, 116, 117, 183 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA ESTADO, AL IGUAL QUE LOS ARTICULOS 60, 61, 67, 68, 70 Y 71 DEL REGLAMENTO CORRESPONDIENTE.

SE LE OTORGARA UN ANTICIPO DEL 30% DESGLOSADO: 10% PARA INICIO DE LOS TRABAJOS Y UN 20% PARA ADQUISICION DE MATERIAL Y EQUIPO.

EL INICIO DE LOS TRABAJOS SERA EL 13 DE MARZO DEL 2017 CON UNA FECHA PROBABLE DE TERMINACIÓN DEL: 19 DE JUNIO DEL 2017 SIENDO EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE 99 DÍAS NATURALES.

PARA CONSTANCIA Y LOS EFECTOS LEGALES INHERENTES, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO QUIENES INTERVINIERON.

EN REPRESENTACIÓN DEL INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

<p>LA DIRECTORA GENERAL SEGÚN DECRETO DE CREACION Y REGLAMENTO INTERIOR Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE OBRAS DEL INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, EVALUA Y PRESIDIO EL ACTO.</p> <p>ING. GEORGINA SILVA BARRAGÁN</p>	
<p>EL DIRECTOR DE CONSTRUCCION Y VOCAL DEL COMITÉ DE OBRAS DEL IEIFE EVALUA.</p> <p>ING. LEONEL GONZALEZ RUIZ</p>	
<p>EL DIRECTOR DE COSTOS Y VOCAL DEL COMITÉ DE OBRAS DEL IEIFE EVALUA.</p> <p>ARQ. CARLOS ALFREDO RUIZ VAZQUEZ</p>	
<p>EL DIRECTOR JURIDICO Y ASESOR INTERNO DEL COMITÉ DE OBRAS DEL IEIFE</p> <p>LIC. RUBEN VILLALOBOS ARRIAGA</p> <p>LIC. GABRIELA RAMIREZ LOPEZ</p>	
<p>REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO , CONTRALOR INTERNO Y ASESOR EXTERNO DEL COMITÉ DE OBRAS DEL IEIFE</p> <p>ARQ. ALONSO DEL CASTILLO LEMUS</p>	
<p>EL REPRESENTANTE DE LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN</p> <p>E.A.O. ENRIQUE BLANCO RENTERIA ,</p> <p>ING. ARMANDO RODARTE BAÑUELOS</p>	
<p>EL REPRESENTANTE DE LA SEGE</p> <p>ING. ANDRES MARTIN HERNANDEZ LARA</p>	

EMPRESA	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
TORRES OJEDA EDIFICACIONES CIVILES S.A. DE C.V.	
ING. VALENTE MARTINEZ SALAZAR	
L.E.A.O. JOSE DE JESUS PEREZ BRAVO	
ING. RAUL GARCIA BARBA	
C. JOSE ANTONIO JUAREZ	
C. MARTHA CLAUDIA CASTILLO GUERRERO	
DISOR CONSTRUCTORA INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.	

"LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO POR PARTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA, TIENE COMO ÚNICO PROPÓSITO CONSTATAR LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO O EVENTO, POR LO QUE NO DEBERÁ ENTENDERSE BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA, QUE SIGNIFICA LA VALIDACIÓN DEL MISMO, QUEDANDO A SALVO SUS FACULTADES DE REVISIÓN Y VERIFICACIÓN, ANTES, DURANTE O CON POSTERIORIDAD A LA REALIZACIÓN DE DICHO ACTO O EVENTO"